



114
5653
3205

REPUBLICA DE PANAMA

TIMBRE NACIONAL

0008.00

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 598418

PAG. 1
// VAGUPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 25749

QUE LA SOCIEDAD :

SEVENTORS CRRP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

416723 DOC.

345244 DESDE EL

SIETE DE MAYO DE DOS MIL DOS

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

(1) LUIS ALBERTO RODRIGUEZ

(2) LUIS ANTONIO GORDILLO

QUE SUS DIRECTORES SON:

1) THAYS HERRERA DE SALAS

2) MARIELA DE CRISTI

3) ELIGIO RODRIGUEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

: THAYS HERRERA DE SALAS

TESORERO

: ELIGIO RODRIGUEZ

SECRETARIO

: MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: AMZOLA ROBLES & ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE *****700.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE SETECIENTOS DOLARES (\$700.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

DIVIDIDO EN SETENTA (70) ACCIONES DEL VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES

(\$10.00) CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DOCE A LAS 06:39:47 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 25749
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 009711
FECHA: Martes 24 Enero DE 2012
// VAGUPAZO //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Bobadilla Boderio

3 quien actua en calidad Notario Cuarto de Guayaquil

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO 25 JAN. 2012

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

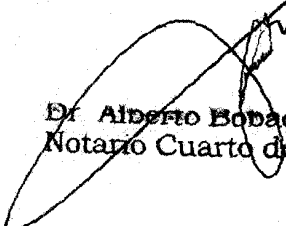
8 Bajo el número 5898

9 Sello/timbre 10 Firma Elizabeth Bobadilla Boderio



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

El Doctor Alberto Bobadilla Boderó,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento
es igual al original que se le exhibe y devuelve al
interesado.
Guayaquil, 10 de Feb del 2012


Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto de Guayaquil

